

**16252** REAL DECRETO 1009/1993, de 18 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco López Fernández.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco López Fernández,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 18 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**16253** REAL DECRETO 1010/1993, de 18 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don José Pablo Guil Pijuán.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Pablo Guil Pijuán,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 18 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**16254** REAL DECRETO 1011/1993, de 18 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Francisco Coll Quetglas.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Francisco Coll Quetglas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 18 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**16255** REAL DECRETO 1012/1993, de 18 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Fernando de la Malla García.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Fernando de la Malla García,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 18 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

**16256** REAL DECRETO 1013/1993, de 18 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Armando Bescos Aznar.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Armando Bescos Aznar,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 18 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**16257** RESOLUCION de 11 de mayo de 1993, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, dictada con fecha 2 de junio de 1992, en el recurso contencioso-administrativo número 38/1990, interpuesto contra las Resoluciones del propio Consejo de Ministros de 3 de marzo y 3 de noviembre de 1989, por la Entidad mercantil «Marisma, Sociedad Anónima».

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de abril de 1993, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha acordado dar cumplimiento en sus propios términos a la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 2 de junio de 1992, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra las Resoluciones del propio Consejo de Ministros de 3 de marzo y 3 de noviembre de 1989, por la Entidad mercantil «Marisma, Sociedad Anónima», cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallo: Desestimamos el recurso interpuesto por la representación procesal de la Entidad «Marisma, Sociedad Anónima» contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de marzo de 1989, que declaró caducados los beneficios concedidos a aquella Entidad en el gran área de expansión industrial de Andalucía y contra el de 3 de noviembre del mismo año, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra el anterior; sin hacer especial declaración sobre las costas causadas».

Esta Secretaría de Estado de Economía, por la presente Resolución tiene a bien disponer lo siguiente:

Dar publicidad, mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» al Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 2 de abril de 1993 al que hace referencia el preámbulo de la presente Resolución.

Madrid, 11 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

**16258** RESOLUCION de 21 de junio de 1993, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 17 y 19 de junio de 1993 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 17 y 19 de junio de 1993, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 17 de junio de 1993.

Combinación ganadora: 6, 20, 14, 39, 7, 35.

Número complementario: 37.

Número del reintegro: 2.